

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37006** PANACAR PAPELERÍA, S.L.L.

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 153/11, seguido en este Juzgado a instancia de Concepción Martínez Ruiz contra "Panacar Papelería, S.L.L.", con CIF n.º B-84222850, en ejecución de sentencia de fecha 25/03/11, se ha dictado Decreto de fecha 11/11/11, declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 2.612,54 euros de principal y otros 500 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 11 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110083597-1